



subsidios otorgados, mientras que para la actual administración, la de López Cárdenas, se registran los subsidios que les asignará el municipio, pero no aparecen los recursos propios de cada entidad. Sin embargo, por su importancia, es necesario un breve recuento de las mismas. La dependencia Desarrollo Integral de la Familia (DIF) presenta un subsidio sustancial de poco más de 110 millones de pesos, cifra que representa un incremento del 3,209% en relación con los ingresos propios generados en el 2018 en la administración de Acosta Gutiérrez. Sin duda es importante preguntarse cuál fue el motivo o los programas que realizará esta

dependencia tan beneficiada en el presupuesto 2019. Alumbrado Público es otra de las dependencias que registra un incremento muy importante en el subsidio, ya que de 220 mil pesos que tuvo como ingresos propios en el año 2018, pasó a un poco más de 29 millones de pesos de subsidio para el año 2019, lo que representa un incremento de 13,404%. Cabe recordar que el 17 de febrero de 2017 el Cabildo de Hermosillo aprobó la concesión del servicio de alumbrado público por un período de 15 años y un monto total de 2 mil 600 millones de pesos. Si se decide cancelar la concesión, el ayuntamiento

deberá pagar una indemnización. Hasta el momento no sabemos la decisión que se tomará, y en caso de cancelarse, se desconoce el monto de la indemnización. Agua de Hermosillo en el 2018 generó recursos propios por la cantidad de mil 170 millones de pesos, pero no fue posible obtener información sobre el subsidio que recibió ese año. Para el año 2019, lo que corresponde a ingresos de esa entidad es un misterio, ya que en el presupuesto actual (ingresos) no se registra ninguna cantidad de ingresos propios ni algún subsidio (ver cuadro 2). ¿Qué está sucediendo en

relación a una dependencia clave para la sociedad hermosillense, como es Agua de Hermosillo? En el siguiente artículo presentaremos la segunda parte del análisis de las paramunicipales, y por otra parte tratar de ir resolviendo una serie de dudas de manera conjunta entre municipio y sociedad.

*** Investigador-docente del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora y Consejero del Observatorio de Convivencia y Seguridad del Estado de Sonora (OCSES).**

Cuadro 2

Presupuesto de Ingresos y Egresos de Paramunicipales de Hermosillo 2018-2019			
	Administración de Ignacio Acosta Gutiérrez	Administración de Célida López Cárdenas	
PARAMUNICIPAL	2018	2019	Var. %
	Ingresos Propios	Subsidios	
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	3,346,747.00	110,757,680.29	3,209.41
Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo	11,949,560.00	0.00	-100.00
Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública (CMCOP)	31,677,636.00	17,189,462.00	-45.74
Agua de Hermosillo (AGUAH)	1,170,408,647.00	0.00	-100.00
Instituto del Deporte de Hermosillo	2,036,810.00	30,334,253.24	1,389.30
Instituto de la Juventud de Hermosillo			
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Hermosillo (IMPLAN)	154,217.00	13,356,604.66	8,560.92
Alumbrado Público de Hermosillo	220,520.60	29,781,222.69	13,404.96
Instituto Municipal de Cultura y Arte de Hermosillo	1,927,440.00	18,349,163.03	852.00
Comisión de Fomento Económico del Municipio de Hermosillo		0.00	
Comisión de Fomento Turístico Municipal	1,935,628.00	0.00	-100.00
TOTAL DE INGRESOS POR PARAMUNICIPALES	1,223,657,205.60	224,334,537.00	-81.67